



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA DEL DERECHO

CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2020

CLÍNICA I

El profesor **Marcelo Robles Mery** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra **Clínica I**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o licenciado (no más de 2 años de obtenida la licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber aprobado el curso de Clínica Jurídica I con nota 6.0 o superior;
4. Disponibilidad para asistir a clases los días lunes, martes, miércoles y/o jueves desde las 17:10 a 19:30 horas y realizar trabajo fuera de aula en un promedio de 3 horas semanales;
5. Enviar CV y concentración de notas con promedio;
6. Adjuntar carta de motivación para ser ayudante de esta Clínica máximo (2 planas).

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por la académica que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 15 de octubre de 2020

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl